II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24958 *Resolución de 23 de noviembre de 2026, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 201, de 20 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal Oficial de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Vigilante-Peón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 214, de 9 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huesca, 23 de noviembre de 2026.–El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.

cve: BOE-A-2026-24958
Verificable en https://www.boe.es